



TRADITERM® TACO ANCLAJE H1

Taco de anclaje de polietileno con clavo de acero de alta calidad para fijación de paneles aislantes en el sistema de aislamiento térmico por el exterior TRADITERM.

DESCRIPCIÓN

Taco de anclaje de percusión para la fijación de paneles aislantes en el sistema de aislamiento térmico exterior TRADITERM. Anclaje de alta calidad y seguridad.

COMPOSICIÓN

Taco de anclaje de polietileno con clavo de acero sólido (anti-roturas).

CARACTERÍSTICAS Y APLICACIONES

- Fácil y rápida ejecución. Clavos pre-montados.
- Asegura una fijación de alta calidad de los paneles aislantes al soporte.
- Taco de anclaje con Certificación Europea.
- Elevado rendimiento = Mínima rotura.
- Anclaje con efecto telescópico.
- Resistente a la oxidación.
- Para todo tipo de panel aislante.
- Fijación de paneles aislantes en el sistema de aislamiento térmico exterior TRADITERM.
- Con MW son necesarias arandelas supletorias.
- Categoría de usos según ETA: A=Hormigón / B=Ladrillo Macizo / C=Ladrillo Perforado, D =Hormigón Ligero / E=Hormigón Celular.
- Gama de tamaños, en función del espesor de la placa.
- Por su diseño y la forma en que se fabrica, no genera puentes térmicos.
- Profundidad de empotrado corta, profundidad de taladro mínima.

SOPORTES

Aprobado para hormigón, mampostería sólida y perforada.

MODO DE EMPLEO

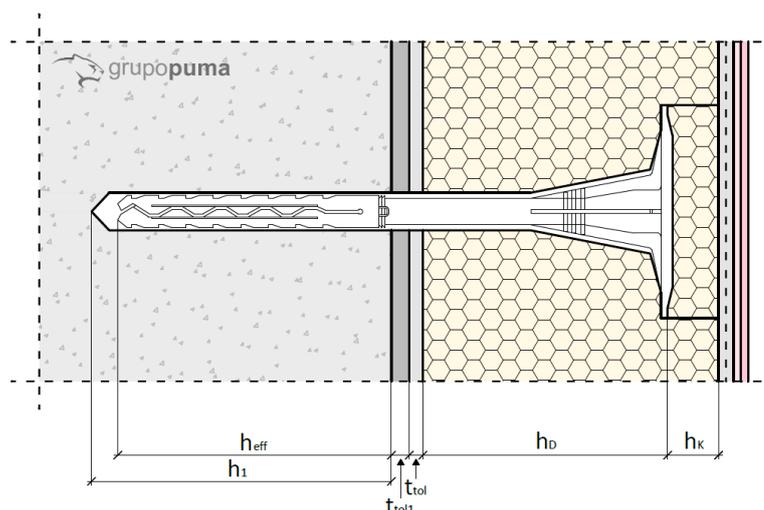
- Pasadas 24 horas desde la fijación a la fachada, de las placas aislantes con el adhesivo Traditerm, con la ayuda de un taladro, realizar un orificio en el soporte, atravesando la placa aislante. La broca ha de tener un diámetro de 8 mm y la profundidad del taladro en el soporte ha de ser de al menos 35 mm sumando el espesor de adhesivo y lo que debe penetrar en el soporte..
- Colocar el taco de anclaje Traditerm H1 en el orificio realizado, hasta que éste apoye sobre el panel aislante.
- Con la ayuda de un mazo, golpear el taco, de forma que penetre hasta que corte en 1-2 mm la superficie de la placa aislante.
- Posteriormente, el rebaje producido en la superficie del panel aislante, es regularizado con el mortero Traditerm.

AISLAMIENTOS TRADITERM® TACO ANCLAJE H1

PRECAUCIONES Y RECOMENDACIONES

- El taco ha de introducirse al menos 25 mm en el interior del soporte sin contar con el espesor del adhesivo.
- El taco ha de cortar 1-2 mm el panel aislante. Si el taco no se introduce en el aislante, éste quedará marcado en el acabado final.
- Comprobar que los tacos queden bien fijados.
- Según el espesor del panel aislante, se recomiendan los siguientes espesores de taco de anclaje H1:

$$L_D = h_D + t_{tol} + t_{tol1} + h_{ef}$$



- h_D : Espesor del panel aislante.
- h_{ef} : Profundidad de anclaje (mínimo 25 mm).
- H_1 : Profundidad de taladro.
- t_{tol} : Espesor del adhesivo Traditerm.
- t_{tol1} : Espesor del revestimiento existente (Rehabilitación).
- h_k : Espesor de la tapa aislante (20mm) en caso de que ésta se utilice.

Espesor del Traditerm® Panel Aislante en mm	Longitud del taco de anclaje (L_D) en mm, dependiendo de $t_{tol}+t_{tol1}$					
	10		30		50	
	Soportes A,B,C y D	Soportes E	Soportes A,B,C y D	Soportes E	Soportes A,B,C y D	Soportes E
40	95*	95	95	-	-	-
60	95	115	115	135	135	-
80	115	135	135	155	155	175
100	135	155	155	175	175	195
120	155	175	175	195	195	215
140	175	195	195	215	215	235
160	195	215	215	235	235	255
180	215	235	235	255	255	275
200	235	255	255	275	275	295

*Si se empotra a h_{ef} 45mm, se recomienda confirmación mediante test en obra.

NOTA: Cuando el producto objeto de la presente Ficha Técnica sea utilizado como parte de un sistema o solución constructiva de GRUPO PUMA por estar oficialmente definido como componente del mismo, deberá atenderse en todo caso a las instrucciones y recomendaciones específicas a tal respecto contenidas en la documentación técnica correspondiente, y concretamente con carácter enunciativo en el Manual relativo al sistema o solución constructiva en cuestión.

AISLAMIENTOS TRADITERM® TACO ANCLAJE H1

PRESENTACIÓN

Los tacos de anclaje se presentan en cajas de 100 unidades.
 Conservar los tacos de anclajes resguardados de la intemperie y de la radiación solar.

DATOS TÉCNICOS

Diámetro pre-taladro	8 mm
Diámetro arandela	60 mm
Profundidad mínima de anclaje en el soporte	25 mm
Homologación	ETA-11/0192
Transmitancia térmica puntual	0,001 W/K
Categorías de uso según ETA	A=Hormigón / B=Ladrillo Macizo / C=Ladrillo Perforado / D=Hormigón Ligerero / E=Hormigón Celular
Rendimiento	Mínimo 6 unidades/m ²

NOTA

Las instrucciones de forma de uso se hacen según nuestros ensayos y conocimientos y no suponen compromiso de GRUPO PUMA ni liberan al consumidor del examen y verificación de los productos para su correcta utilización. Las reclamaciones deben acompañarse del envase original para permitir la adecuada trazabilidad.

GRUPO PUMA no se hace responsable, en ningún caso, de la aplicación de sus productos o soluciones constructivas por parte de la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, limitándose la responsabilidad de GRUPO PUMA exclusivamente a los posibles daños atribuibles directa y exclusivamente a los productos suministrados, individuales o integrados en sistemas, debido a fallos en la fabricación de aquellos.

En cualquier caso, el redactor del proyecto de obra, la dirección técnica o responsable de la obra, o subsidiariamente la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, deben cerciorarse de la idoneidad de los productos atendiendo a las características de los mismos, así como las condiciones, soporte y posibles patologías de la obra en cuestión.

Los valores de los productos o soluciones constructivas de GRUPO PUMA que en su caso sean determinados en la norma UNE o cualquier otra que le fuera de aplicación en cada caso se refieren exclusivamente a las condiciones expresamente estipuladas en dicha normativa y que vienen referidos, entre otros, a unas determinadas características del soporte, condiciones de humedad y temperatura, etc. sin que sean exigibles a ensayos obtenidos en condiciones diferentes, todo ello de acuerdo con lo expresamente establecido en la normativa de referencia.